

La UE no ha retirado la vacuna de AstraZeneca por causar trombosis

La Unión Europea (UE) no ha prohibido la vacuna contra la Covid-19 de AstraZeneca porque sea perjudicial para la salud, como aseguran diversas publicaciones en redes sociales a raíz de que la Comisión Europea retirase la autorización a este fármaco a petición de la propia farmacéutica, que alegó motivos comerciales.

Publicaciones en redes sociales (Instagram, Facebook y X) aseguran que la UE ha prohibido la venta de la vacuna contra la Covid-19 de AstraZeneca a razón de que la compañía supuestamente admitiese por primera vez que el fármaco provoca trombosis.

Hechos: La Comisión Europea retiró la autorización a la vacuna contra la Covid-19 de AstraZeneca tras así solicitarlo la farmacéutica en marzo por «motivos comerciales» y no porque esta haya admitido que puede provocar trombosis, un efecto secundario muy raro que está indicado en el prospecto del fármaco desde 2021.

La Comisión Europea notificó el pasado 27 de marzo que, a petición de AstraZeneca, retira la autorización de comercialización del medicamento a partir del 7 de mayo.

En aquella comunicación, el Ejecutivo comunitario no hizo referencia a que la decisión estuviese relacionada con los posibles efectos secundarios de la inyección, la tercera en recibir el visto bueno de los reguladores europeos, después de las elaboradas por Pfizer/BioNTech y Moderna.

Con información de 800 noticias